

Manta, 10 de Noviembre del 2017

Señores

ACCIONISTAS INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A. INGESELEC

Presente.-

INFORME DEL COMISARIO

En calidad de Comisario he examinado el Balance de la compañía **INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A. INGESELEC** al 31 de Diciembre del 2015 con los correspondientes estados Financieros.

Realice mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del Balance.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para organismos de Control.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de **INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A. INGESELEC**, al 31 de Diciembre del 2015. El registro de sus operaciones en sus libros, la correspondencia y los comprobantes se conservan debidamente, así como la información requerida correctamente archivada.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financiero de la Compañía **INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A. INGESELEC**.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,



Econ. Marcela Chávez V.
COMISARIO INGESELEC S.A.
C.C 130866225-1